

# INFORME TESORERÍA



# XXXVIII

## CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS



<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>I</b>
<b>INGRESOS</b> <b>A) COMENTARIOS</b> <b>B) ESTADO DE INGRESOS ANALÍTICO</b>	<b>II</b>
<b>ASPECTOS ECONÓMICOS REVISION SALARIAL</b>	<b>III</b>
<b>BECAS</b>	<b>IV</b>
<b>FIDEICOMISOS DEL FONDO A LA VIVIENDA</b>	<b>V</b>
<b>REMESAS Y RECUPERACIONES</b>	<b>VI</b>
<b>SEGURO DE GRUPO</b>	<b>VII</b>
<b>FONDO DE RETIRO POR JUBILACIÓN</b>	<b>VIII</b>
<b>EDIFICIOS SINDICALES</b>	<b>IX</b>
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	<b>X</b>
<b>DICTAMEN DE AUDITORÍA</b>	<b>XI</b>

**HONORABLE XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA  
COMPAÑEROS SECRETARIOS GENERALES  
COMPAÑEROS TELEFONISTAS,**

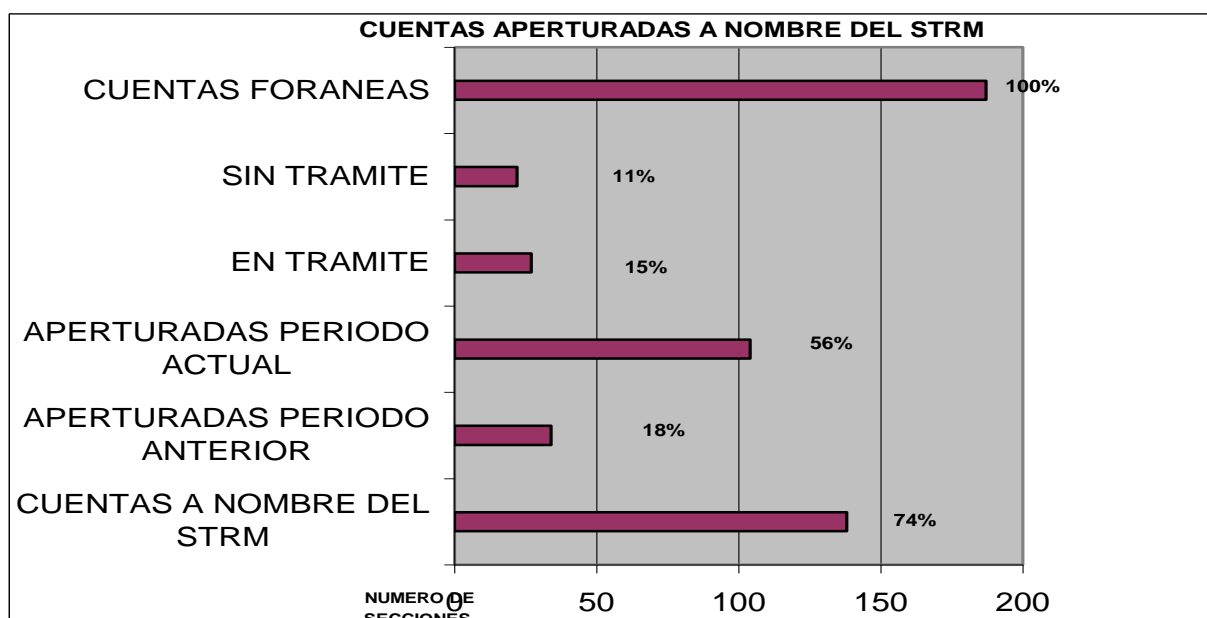
Bienvenidos a la Ciudad de México, bienvenidos a este recinto sindical, en los próximos días conocerán de las actividades realizadas durante este primer año de gestión del Comité Ejecutivo Nacional, periodo 2012-2016 y corresponderá a ustedes evaluar los logros alcanzados así como los pendientes que aún tenemos por atender.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo XIII, artículo 62 inciso p) de nuestra Ley interna, rindo a ustedes el informe financiero y de actividades desarrolladas en esta secretaría.

Se ha trabajado de manera coordinada con las entidades que estatutariamente me corresponde; teniendo siempre en consideración cubrir las necesidades de nuestra organización.

Ha sido objeto de preocupación y atención prioritaria, la regularización de las cuentas bancarias, es decir que estén a nombre del STRM en todas las secciones foráneas.

En el ejercicio pasado de 187 Secciones Foráneas, 34 tenían cuenta bancaria a nombre del Sindicato, este año contamos con 104 que representan el 74%.



A mis compañeros Secretarios Generales que han colaborado estrechamente para la consecución de este objetivo mi felicitación y a quienes aún están pendientes, les invito a ponerse en contacto con la Tesorería para agilizar el trámite correspondiente.

Igualmente resulta de gran relevancia el impulso que se ha dado por parte de los Coordinadores y Secretarios Generales para que en secciones foráneas realicen asambleas mensuales y ahí se presenten los cortes de caja y estados de cuenta bancarios, para su consideración y en su caso aprobación.

Incluimos un ejemplo de corte de caja así como relación de documentos que deben anexar al mismo, resaltando que los originales son para Tesorería.



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

SECCION : X

CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES : JUNIO

SALDO ANTERIOR :	\$100,000.00
------------------	--------------

EN CAJA	\$ 5,000.00	
EN BANCOS	\$ 95,000.00	
<b>INGRESOS</b>		<b>INGRESOS</b>
INTERESES BANCARIOS	\$ 200.00	
REMESA DE (MAYO)	\$ 50,000.00	
OTROS (RENTA DE SALON)	\$ 3,000.00	
<b>SUMAN LOS INGRESOS:</b>		\$ 53,200.00
<b>SALDO ANTERIOR MAS LOS INGRESOS :</b>		\$153,200.00

<b>EGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>
SERVICIOS		\$ 200.00
ENERGIA ELECTRICA		\$ 300.00
AGUA		\$ 500.00
TELEFONO		\$1,000.00
SECRETARIA		\$1,500.00
MANTENIMIENTO		\$ 2,000.00
DEPORTES		\$ 800.00
OTROS ( ARREGLO FLORAL)		\$ 500.00
OTROS ( APOYO A CO. JUAN)		\$1,000.00
<b>TOTAL DE EGRESOS :</b>		\$ 7,800.00
<b>SALDO ACTUAL ( INGRESOS MENOS EGRESOS ):</b>		\$ 145,400.00
<b>SALDO EN CAJA:</b>		\$ 5,000.00
<b>SALDO EN BANCO:</b>		\$ 140,400.00

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO TESORERO

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

PDTE. DE MESA DE DEBATES

PDTE. COM. LOC. DE VIGILANCIA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

**DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR A LOS CORTES DE CAJA MENSUALES**

**\* CITATORIO DE ASAMBLEA**

**\*ACTA DE ASAMBLEA EN DONDE SE MENCIONE:**

**A) CUANTOS COS. INTEGRAN EL QUORUM.**

**B) EL MES QUE SE ESTA RINDIENDO Y CON CUANTOS VOTOS SE APRUEBA EL CORTE DE CAJA.**

**C) LISTA FIRMADA POR CADA COMPAÑERO QUE ASISTA A LA ASAMBLEA.**

**\*ESTADO DE CUENTA**

**EN LOS CASOS QUE EL ESTADO DE CUENTA LLEGUE A LA CD DE MEXICO, FAVOR DE INDICARNOS EL NUMERO DE SUCURSAL EN SU LOCALIDAD DONDE SOLICITAN QUE SE LES DIRECCIONE EL ENVIO.**

**En cuanto a la presentación puntual de los Cortes de Caja, estamos trabajando con el SIS para que en breve a través de una aplicación (VPN), que está a prueba en la secciones Zamora, Mich. y Torreón, Coah., les permita rendir y nos facilite revisar con oportunidad la información con la que debe contar Tesorería para el depósito de remesas.**

**Vale la pena resaltar que tanto la regularización de cuentas así como la presentación de cortes de caja en tiempo y forma ha incrementado el volumen de recursos que se dispersan de manera mensual a las secciones.**

**Compañeras, compañeros nuestra organización es ejemplo de trabajo y combatividad, representarla nos exige esfuerzo continuo; siempre estamos ante grandes retos y grandes objetivos, nuestra responsabilidad y entusiasmo no debe claudicar, mantengamos firme nuestro compromiso con el sindicato; hoy el escenario que enfrentamos se ve complicado pero nuestra convicción y nuestra participación activa en los programas de Calidad de Servicio, Permanencia Voluntaria, Retención de Clientes, etc. nos permitirán mantener viva nuestra empresa Teléfonos de México y lo más importante tendremos Sindicato para mucho tiempo, no olvidemos que la lucha está en defender nuestro puesto de trabajo. La fortaleza de esta organización estriba en la unidad y en el liderazgo del compañero Francisco Hernández Juárez.**

**A continuación se pormenoriza la información relativa a:**

# INGRESOS

## PERÍODO AGOSTO DE 2012 - JULIO DE 2013

Los ingresos se ven reflejados conforme al resultado de la auditoría realizada a este ejercicio, en él se detalla el aspecto presupuestal semejante a como lo observaremos a través del informe de la Comisión de Finanzas.

La empresa Teléfonos de México, Bienes Raíces, Tecmarketing y Limsa depositaron lo correspondiente a las cuotas ordinarias y extraordinarias en los tiempos convenidos.

### COMENTARIOS A LOS INGRESOS

**CUOTAS ORDINARIAS:** Corresponde al descuento que semanalmente aparece en el volante de pago (clave 53), mismas que ingresan a las cuentas del sindicato y son destinadas para cubrir las remesas de las secciones foráneas, para el fondo de resistencia y para los gastos de administración.

**CUOTAS EXTRAORDINARIAS:** Hasta el 24 de abril de 2013 el descuento fue de \$ 85.79 (clave 54) para cubrir lo correspondiente al seguro de vida póliza 4100-G y para el fondo de retiro por jubilación.

A partir del 25 de abril el descuento se incrementó a \$89.39 semanales.

**CLÁUSULA 178 DE TELMEX Y CLÁUSULA 100 DE C.T.B.R.:** Corresponde a Fomento Deportivo.

**PRODUCTOS FINANCIEROS:** Corresponde a los intereses que se generan de las inversiones y fondos de fideicomisos.

**CENTROS RECREATIVOS (CADETEL, C.S.R. Y DEPORTIVO ZUMPANGO):** Los ingresos por estos conceptos se destinan para gastos de administración y mantenimiento de los mismos.

**OTROS INGRESOS:** Corresponden a la venta de activos y por el alquiler de autobuses.

## ESTADO DE INGRESOS ANALÍTICO

### INGRESOS TOTALES

\$ 579'215,335.00

<b>CUOTAS ORDINARIAS</b>		<b>\$ 230'702,646.00</b>
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	226'166,952.00	
C.T.B.R.	3'218,867.00	
TECMARKETING	894,977.00	
LIMSA	<u>421,850.00</u>	
<b>CUOTAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>278'411,698.00</b>
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	261'465,130.00	
C.T.B.R.	13'375,564.00	
TECMARKETING	3'026,575.00	
EMPLEADOS S.T.R.M.	<u>544,429.00</u>	
<b>CUOTAS FOMENTO DEPORTIVO</b>		<b>1'671,750.00</b>
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	1'596,750.00	
C.T.B.R.	<u>75,000.00</u>	
<b>OTROS INGRESOS CONTRACTUALES</b>		<b>35'921,385.00</b>
SERVICIO TELEFÓNICO	264,000.00	
SEGURO DE VIDA	23'146,353.00	
ASAMBLEAS	10'000,000.00	
CENTROS DEPORTIVOS	<u>2'511,032.00</u>	
<b>INGRESOS CADETEL</b>		<b>559,136.00</b>
<b>DEPORTIVOS MATRIZ</b>		<b>25'486,683.00</b>
CUOTAS C.S.R.	12'149,163.00	
CUOTAS ZUMPANGO	<u>13'337,520.00</u>	
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		<b>5'708,291.00</b>
INVERSIÓN FONDO DE AHORRO	330,677.00	
CUENTAS MAESTRAS	262,353.00	
INVERSIÓN FONDO MÚLTIPLE	1'986,496.00	
INVERSIÓN PRESTAMOS A LA VIVIENDA	<u>3'128,765.00</u>	
<b>OTROS INGRESOS PROPIOS</b>		<b>\$ 753,746.00</b>

# ASPECTOS ECONÓMICOS SALARIALES

Los compromisos económicos que se lograron en la pasada revisión salarial con Teléfonos de México, la Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, se ingresaron conforme a lo acordado.

## TELÉFONOS DE MÉXICO

<b>GASTOS DE ASAMBLEAS Y REVISIÓN</b>	<b>\$ 14'000.000.00</b>
<b>AYUDA PARA JUBILADOS</b>	<b>1'012,000.00</b>
<b>EDIFICIOS SINDICALES</b>	<b>20'000,000.00</b>
<b>BECAS</b>	<b>4'000,000.00</b>
<b>PREVISIÓN SOCIAL [ÚTILES ESCOLARES]</b>	<b>61'646,144.00</b>
<b>APOYO SEGURO DE GRUPO</b>	<b>22'000,000.00</b>
<b>SUMA:</b>	<b>\$122'658,144.00</b>

## COMPAÑÍA DE TELÉFONOS Y BIENES RAÍCES

<b>GASTOS DE REVISIÓN</b>	<b>\$ 400,000.00</b>
<b>AYUDA PARA JUBILADOS</b>	<b>1'024,000.00</b>
<b>EDIFICIOS SINDICALES</b>	<b>2'000,000.00</b>
<b>BECAS</b>	<b>400,000.00</b>
<b>PREVISIÓN SOCIAL [ÚTILES ESCOLARES]</b>	<b>3'212,192.00</b>
<b>APOYO SEGURO DE GRUPO</b>	<b>1'146,353.00</b>
<b>SUMA:</b>	<b>\$ 8'182,545.00</b>



# B E C A S

En este período se recibieron un total de 11,869 solicitudes de los distintos niveles, por un monto de \$ 38'390,952.00 cumpliendo así con la cláusula 180 y 99 del contrato colectivo de trabajo tanto de Teléfonos de México como de Bienes Raíces.

<b>NIVEL</b>	<b>NO. SOLICITUDES</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PRIMARIA</b>	<b>3,117</b>	<b>\$ 2,380.00</b>	<b>\$ 7'418,460.00</b>
<b>SECUNDARIA</b>	<b>1,879</b>	<b>\$ 2,512.00</b>	<b>4'720,048.00</b>
<b>BACHILLERATO</b>	<b>2,551</b>	<b>\$ 3,570.00</b>	<b>9'107,070.00</b>
<b>UNIVERSIDAD</b>	<b>4,322</b>	<b>\$ 3,967.00</b>	<b>17'145,374.00</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>11,869</b>		<b>\$ 38'390,952.00</b>

Los montos se incrementaron en un 7% con relación al año anterior.

# FONDO A LA VIVIENDA

2012-2013

Del fondo que tenemos asignado por cada una de las empresas, se cubrió la cantidad total de \$ 54'006,601.00; esto permitió atender oportunamente las solicitudes tramitadas por la Comisión Obrero Patronal y el Comité Ejecutivo Local de la Sección 87 CTBR.

<b>TELÉFONOS DE MÉXICO</b>	<b>\$ 50'490,500.00</b>
----------------------------	-------------------------

<b>C.T.B.R.</b>	<b>\$ 3'516,101.00</b>
-----------------	------------------------

Es importante mencionar que los compañeros que han resultado afectados por algún desastre natural, el Co. Francisco Hernández Juárez ha girado instrucciones para que se les apoye de manera inmediata y estemos en contacto brindando el apoyo necesario.

Continuamos con la relación detallada de pago Telmex y C.T.B.R.

# FONDO A LA VIVIENDA TELMEX

<b>EJERCICIO 2012-2013</b>	
<b>MINUTAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>2012</b>	
<b>AGOSTO</b>	<b>\$4'481,000.00</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>3'994,000.00</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>4'926,500.00</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>3'394,000.00</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>3'708,000.00</b>
<b>2013</b>	
<b>ENERO</b>	<b>2'048,000.00</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>3'564,500.00</b>
<b>MARZO</b>	<b>3'438,000.00</b>
<b>ABRIL</b>	<b>3'883,500.00</b>
<b>MAYO</b>	<b>4'788,000.00</b>
<b>JUNIO</b>	<b>6'884,000.00</b>
<b>JULIO</b>	<b>5'381,000.00</b>
<b>SUMAN:</b>	<b>\$50'490,500.00</b>

# FONDO A LA VIVIENDA C.T.B.R.

## EJERCICIO 2012-2013

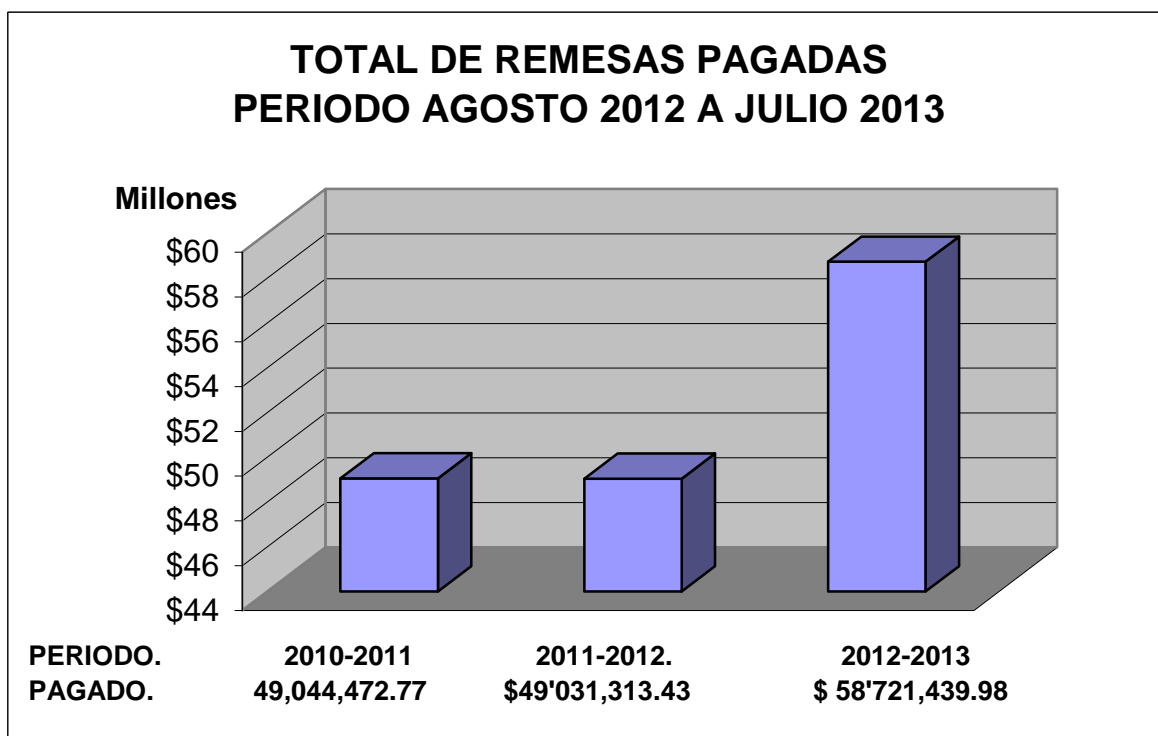
<b>MINUTAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>AGOSTO</b> <b>2012</b>	\$269,700.00
SEPTIEMBRE	173,400.00
OCTUBRE	190,500.00
NOVIEMBRE	78,900.00
DICIEMBRE	36,600.00
<b>ENERO</b> <b>2013</b>	1,118,701.00
FEBRERO	464,000.00
MARZO	390,300.00
ABRIL	128,000.00
MAYO	253,000.00
JUNIO	182,000.00
JULIO	231,000.00
<b>SUMAN:</b>	<b>\$3'516,101.00</b>

# REMESAS

**SE DEPOSITARON \$58'721,439.98 A LAS SECCIONES QUE PRESENTARON CORTES DE CAJA APROBADOS POR ASAMBLEAS.**

## **TOTAL DE REMESAS PERÍODO AGOSTO 2012 A JULIO 2013**

**Muestro a ustedes un comparativo de importes de remesas pagadas con respecto a años anteriores:**



# RECUPERACIONES EN REMESAS

Se recuperaron un total de \$17'321,741.81 por los siguientes conceptos:

<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>VARIOS</b>	<b>\$ 1'148,634.18</b>
<b>JUGUETES</b>	<b>\$ 3'176,338.82</b>
<b>MOBILIARIO</b>	<b>\$ 101,672.76</b>
<b>1° DE AGOSTO</b>	<b>\$ 1'408,618.00</b>
<b>EDIFICIOS SINDICALES</b>	<b>\$ 10'724,479.03</b>
<b>PRÉSTAMO A CUENTA DE REMESAS</b>	<b>\$ 761,999.02</b>
<b>SUMA:</b>	<b>\$ 17'321,741.81</b>

# POLIZA 4100-G

## [SEGURO DE GRUPO]

Tramitamos ante la aseguradora 324 solicitudes entre sección matriz y foráneas con un monto total de \$ 222'742,156.00 y tres casos de pérdidas orgánicas por \$120,000.00 haciendo un total de \$222'862,156.00

### LAS CANTIDADES ASEGURADAS SON:

<b>MUERTE NATURAL</b>	<b>\$ 680,000.00</b>
<b>MUERTE ACCIDENTAL</b>	<b>\$ 1'080,000.00</b>
<b>MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA</b>	<b>\$ 1'480,000.00</b>
<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS HASTA</b>	<b>\$ 400,000.00</b>
<b>PÉRDIDAS ORGÁNICAS COLECTIVAS HASTA</b>	<b>\$ 800,000.00</b>

**NOTA:** Es importante destacar que los compañeros pensionados por el IMSS con invalidez total y permanente quedan liberados del pago de primas y aportaciones adicionales.

# POLIZA 4100-G

## [SEGURO DE GRUPO]

La documentación requerida para los trámites y el pago a los beneficiarios por parte de la compañía aseguradora son los siguientes:

- ◆ Acta de defunción original y copia.
- ◆ Cédula de beneficiarios original y copia.
- ◆ Volante de Pago del trabajador original y copia.
- ◆ 2 Copias de credencial de elector del compañero trabajador y de cada uno de los beneficiarios.
- ◆ El formato del Artículo 140 deberá contar con los datos de cada beneficiario.

En caso de que los beneficiarios sean menores de edad:

- ◆ Anexar acta de nacimiento original y copia.

Si el fallecimiento es por causa de accidente:

- ◆ Anexar acta del Ministerio Público original ó copia certificada y copia simple

En caso de fallecimiento de algún beneficiario:

- ◆ Anexar acta de defunción original y copia.

**ES PRIMORDIAL QUE LOS SECRETARIOS GENERALES APOYEN A LOS COORDINADORES, PARA QUE REGRESEN A LA BREVEDAD LOS FINIQUITOS FIRMADOS POR LOS BENEFICIARIOS; INTEGRANDO COPIA FOTOSTÁTICA CLARA Y LEGIBLE DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE CADA UNO DE ELLOS.**



# FONDO DE RETIRO POR JUBILACIÓN

A partir del descuento semanal Clave 54 (seguro sindicato) se provisiona la cantidad de \$ 3.55 para este rubro, mismo que aumenta cada 25 de abril dependiendo del porcentaje que se logre en la revisión contractual o salarial. Esto nos permite entregar a cada compañero que se jubila el apoyo económico de retiro por jubilación. Actualmente es por la cantidad de \$6,885.00. Éste fondo es administrado por la Tesorería.

Durante el período del 1° de Agosto 2012 al 31 de julio 2013, se atendieron:

SOLICITUDES	IMPORTE TOTAL
2,182	\$14'912,819.00

El trámite se efectúa en esta Secretaría presentando copias de los siguientes documentos:

- Carta de jubilación Telmex ó C.T.B.R. (copia)
- Acta de nacimiento (copia)
- Último volante de pago (copia)

Los compañeros de secciones foráneas deberán acompañar la solicitud con oficio de la sección que se trate.

# EDIFICIOS SINDICALES

En nuestra pasada revisión salarial logramos obtener por parte de Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V. DE R.L. apoyo económico por un monto de \$ 20'000,000.00 y por la Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces un monto de \$ 2'000,000.00 para la construcción, remodelación o adquisición de terrenos.

Orientando nuestro interés en apoyar a las secciones foráneas, en este año fue posible atender a 23 secciones con un monto de \$ 44'202,896.66.

El apoyo y la directriz del Co. Francisco Hernández Juárez han sido fundamentales para lograr este avance; las recuperaciones por concepto de préstamos a las secciones también forman parte importante en la integración de la fuente de recursos que se empleará para asignar a otras secciones que lo requieran.

La guía y requisitos necesarios para solicitar préstamo por:

- ◆ ADQUISICIÓN DE INMUEBLE
- ◆ CONSTRUCCIÓN
- ◆ REMODELACIÓN
- ◆ AMPLIACIÓN DE SEDE SINDICAL

Se encuentran publicados en la página Web del sindicato o la pueden solicitar en esta secretaría.

# INFORMACIÓN FINANCIERA

**El producto de todas las aportaciones que hacen cada uno de nuestros compañeros semanalmente, integran los recursos de nuestro Sindicato; por esta razón es primordial darles una amplia información sobre el manejo de los fondos financieros de la Organización; cumpliendo así con la obligación estatutaria de detallar el origen y destino de los mismos.**

**Entrego a ustedes la información financiera, resultado final de la contabilidad que registra las operaciones del período 1° de Agosto de 2012 al 31 de Julio del 2013, éstas reflejan los estados financieros como son: el estado de posición financiera, el estado de resultados, el estado de las cuentas de patrimonio así como el origen y aplicación de los recursos, con sus anexos y relaciones correlativas.**

**Los reportes financieros como resultado de las operaciones realizadas fueron examinadas por el Contador Público Maximino Ruíz Tapia, Director del Despacho Ruíz Porte Petit, Ornelas y Asociados, S.C. con registro en la Dirección General de Fiscalización No. 3992 quien emitió su dictamen con fecha 16 de septiembre de 2013; mismo que se acompaña en este informe.**

**Vale la pena mencionar que todas las salidas de dinero así como todas las operaciones financieras en el período comprendido de Agosto de 2012 a Julio de 2013 fueron aprobadas por la Comisión Nacional de Finanzas y Fiscalización y supervisadas de acuerdo a nuestros estatutos por el Comité Nacional de Vigilancia.**

**Compañeras (os) con esto concluye el informe de la Secretaria del Tesoro, agradezco la colaboración y comprensión de todos ustedes para mantener el orden y disciplina que se requiere así como la oportunidad que me brinden para mejorar en las áreas que aún son necesarias.**

**Adicionalmente se me asignó la coordinación del C.T. San Juan y conjuntamente con la compañera Yolanda Rendón L. la responsabilidad de la Especialidad de Tráfico Matriz; para ella mi amistad, respeto y reconocimiento a su arduo trabajo y por su invaluable apoyo.**

Finalmente quiero manifestar mi admiración, reconocimiento y lealtad para nuestro Secretario General Co. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ, de quien he recibido respaldo y orientación permanente.

Al equipo de trabajo que integra el área de Tesorería, quiero decirles que me encuentro muy satisfecha con su desempeño, mi gratitud a ustedes Leticia Tinoco, Carina Serrano, Ernesto Reyes, Miguel Montiel, Víctor Zamora, José Luis Ruíz y colaboradora de M. A. Cooley; Brenda Ortiz; igualmente para la Contadora Carmen Meza y su grupo de trabajo, asimismo al área del Sistema de Información Sindical (S.I.S.), agradezco su orientación y respaldo. Para mis compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, Nacional de Vigilancia y Comisiones Nacionales, mi reconocimiento a su trabajo diario, gracias por su solidaridad.



FRATERNALMENTE  
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”  
MÉXICO, D. F. 17 DE SEPTIEMBRE 2013

*Marina Vázquez Olarra*  
SECRETARIA TESORERA